

ISLA DE PASCUA (1927-1932): SOCIEDAD Y ECONOMÍA

Alessandro Monteverde Sánchez

Universidad de Playa Ancha

e-mail: amontev@upa.cl

RESUMEN

El presente trabajo está relacionado con una parte del territorio nacional. Distante en el Océano Pacífico Sur, pero cercano al sentimiento de nuestra sociedad y presente en nuestra realidad. La Isla de Pascua es parte integral del territorio de Chile y como tal debemos estudiar su pasado y darlo a conocer a las nuevas generaciones. De este modo valorizaremos sus intereses, problemas y realidades. Además daremos testimonio de quienes han sido, en el pasado y en el presente, los que han mantenido latente la preocupación por la Isla.

ABSTRACT

The present article deals with a part of our national territory. One that is far away in the Southern Pacific Ocean, but which is close to the heart of our society and occupies an important place in our reality. Easter Island is an integral part of the territory of Chile, and as such we should study its past and make it known to the new generations. In this way we will give due importance to their interests, problems and realities. We will also make clear who has in the past and in the present maintained interest in the island.

PALABRAS CLAVES: Subdelegación de Marina, Armada de Chile, Compañía Explotadora Isla de Pascua, Huelga, Educación.

KEY WORDS: Chilean Navy. Easter Island Development Company, Strikes, Education. Subdelegation of the Navy.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo analizaremos la situación social y económica de la Isla de Pascua entre 1927 y 1932. Esta isla de 17.500 hectáreas, perdida en la inmensidad del Océano Pacífico, frente al puerto de Caldera, en el litoral chileno.

Distante 2.100 millas náuticas de Chile. Sus vecinos más cercanos son los Islotes de Sala Gómez, que se encuentran a 250 millas náuticas y que pertenecen al territorio chileno.

La Isla en esa época estaba administrada por la Compañía Explotadora Isla de Pascua, y desde el continente, bajo la Subdelegación del Territorio Marítimo.¹

Los recursos económicos con que cuenta la Isla de Pascua son bastante limitados y la población es pobre, por falta de trabajo y muchas veces esto se ve dificultado aún más, por las inclemencias del tiempo – continuos y violentos temporales de viento y temporales- que destruyen las casas y arrasan con las cosechas. Por esto la Armada Nacional de Chile cumple con la mantención de la Isla, transportando desde el continente, entre

¹ Enrique Merlet, asociado a su hermano Numa Merlet, vendió todos los derechos en la Isla de Pascua y transfirió en arriendo a una "Compañía Explotadora de la Isla de Pascua", por escritura otorgada en Valparaíso el 3 de noviembre de 1903, por la suma de 20.000 libras esterlinas. Posteriormente casi la totalidad de las acciones de la Compañía fueron adquiridas por la firma inglesa Williamsom Balfour y Cía. La escritura de compraventa entre Brander y Merlet hnos., y después entre Merlet hnos., y la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua no había sido inscrita en el Conservador de Bienes Raíces. Esto permitió hacerse en 1916 en el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, pero el fisco chileno interpuso una demanda de oposición, solicitando se declarara, en definitiva, que el dominio de la Isla de Pascua pertenece en forma exclusiva al fisco chileno. En 1916, instado por el obispo Monseñor Rafael Edwards, que en la prensa hizo graves cargos a los concesionarios de la Isla por el tratamiento que daban a los pascuenses, el gobierno declaró caducado el contrato de arrendamiento de la Isla y designó una Comisión consultiva... Esta Comisión no se reunió y se convino, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, una especie de convenio entre el fisco chileno y la "Sociedad Explotadora de la Isla de Pascua" que se llamó "Temperamento Provisorio" en que, con suma negligencia, se entregó la Isla a la explotación de la Compañía. La administración del presidente Ibáñez, puso término al "Temperamento Provisorio" de 1917 y a pesar de los esfuerzos realizados por el Ministro de Marina, almirante, Edgardo von Schroders, para llegar a un arreglo con la firma Williamson Balfour y Cía., a base del reconocimiento del dominio del fisco chileno sobre los territorios de la isla, no pudo llegarse a acuerdo alguno. En 1933 el ministro de Defensa Emilio Bello Codesido designó una Comisión a fin de estudiar la solución que debía darse al problema de la Isla de Pascua. En ese año el primer juzgado de letras de mayor cuantía de Valparaíso, ordenó la inscripción de la Isla de Pascua como propiedad de dominio del fisco chileno, dando cumplimiento en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, el 11 de noviembre de 1933. Finalmente se llegó a un acuerdo definitivo, ratificado por el decreto Supremo el 13 de febrero de 1936 en que se establece la renuncia definitiva de la Compañía a favor del fisco chileno, de todos los derechos y acciones que pudiera tener sobre los terrenos de la Isla de Pascua". Gran parte de la información expuesta se encuentra en: Raúl Marín. Pascua. La Isla lejana y misteriosa. Ed. Talleres de Obras de El Imparcial. Santiago. 1945. (p. 133 a 140)

otros, alimentos, ropa, semillas, árboles, utensilios, libros, medicamentos, etcétera.

El Fisco chileno por su parte, mantiene en la Isla campos con animales que a pesar de su constante preocupación por mantenerlos, están “escasos de pastos” y si no se traen prontamente semillas para recuperarlos, se verán obligados a cerrarlos.

A pesar de que la Isla presenta múltiples atractivos y motivaciones para quienes la observamos distantemente desde el continente como un paraíso y un ensueño, la realidad era muy diferente y llegaba a ser inesperada.

Y, aunque si bien es parte integrante del territorio chileno, las diferencias saltan a la vista por razones de índole étnico, mitológico, mental, cultural, de tradiciones y otras

Sin embargo, comprendemos que todo acercamiento con su pasado histórico, nos ayudará a comprender y difundir el pasado y presencia de la Isla en la Polinesia como el compromiso de Chile con la Isla.

I. ASPECTOS GENERALES

Este trabajo está fundamentado en la Memoria de la Intendencia de Valparaíso del año 1926-1947.² La información que contiene este volumen está referida a los siguientes aspectos: censo de población de la Isla, policía, sanidad, instrucción pública, cementerios, incendios, botica, animales del fisco, comercio, iglesia, etcétera.

Además, debemos agregar que la Isla de Pascua por ese entonces estaba bajo la jurisdicción de la Armada de Chile, la cual se encargaba de sustentar las necesidades básicas de la población, como alimentos, herramientas, medicamentos, libros, material de construcción, control de inmigración, navegación comercial, entre aquellas actividades más importantes.

La presencia de la Armada de Chile, permitía a los habitantes de la Isla mantenerse en contacto con el continente, además de la necesaria presencia de la autoridad marítima en la Isla. Esta Subdelegación Marítima estaba a cargo del oficial capitán Sr. Comandante y secretario de Marina Sr. Carlos A. Recabarren Larrahona, quien cumple la misión fundamental de mantener el nexo entre ese cuerpo armado y la civilidad de la Isla, además vela por los intereses de la población y regula a la Compañía Explotadora de

² El archivo a que se hace referencia es el siguiente: Intendencia de Valparaíso. Volumen nº919. Años 1926-1947. Próximamente aparecerá con la siguiente abreviación: I.V. vol nº 919. 1926-1947.

la Isla de Pascua, que por el momento es quien está a cargo de la "explotación" de los recursos de la Isla. La relación entre el Sr. Recabarren y la Compañía Explotadora es fundamental para la conservación, soberanía y progreso en este lejano territorio polinésico chileno.

II. LA SOCIEDAD PASCUENSE

En el año 1926 se llevó a cabo un censo de población, el día 2 de abril de ese año³. Éste arrojó la cifra de 356 habitantes entre hombres, mujeres y niños. El censo se hizo en presencia del comandante y con la valiosa cooperación de la policía⁴ de la Isla. Junto a las personas fueron inventariados los mohais y objetos líticos.

Por otro lado una información de interés es aquella referida a la solicitud y autorización de permisos por parte de la Cía. de Explotación de la Isla y con acuerdo del capitán de la goleta que los transportará. Para poder salir de la isla y dirigirse a Tahiti con el objeto de que algunos habitantes de ésta, que poseen tierras allí, las puedan vender. Se dirigieron quince personas en la goleta "Noama".

Continuando con la revisión del informe de la subdelegación, nos encontramos con noticias acerca del estado de la Iglesia de la Isla. Se menciona que consta de un edificio que pertenece al estado, es fiscal y que en este momento se encuentra en mal estado. Se solicita que no basta con una pintada por fuera, sino que el problema es mucho más que eso. El edificio necesita reparación y es muy urgente reforzarlo antes de que suceda algo grave⁵.

Nos preocuparemos, a continuación, de la Instrucción Pública. La Isla consta de una Escuela, la n° 81. La infraestructura de ésta alcanza apenas a una pieza de madera que se encuentra en muy mal estado. Sólo tiene dos puertas y tres ventanas, esto trae los consabidos problemas de ventilación y contagio de enfermedades entre los alumnos⁶. La escuela cuenta con 63,

³ Ver I.V. vol n° 919. 1926-1947 (p 1).

⁴ El número de policías era de siete funcionarios. El Jefe de la policía, don Juan Aracki, segundo jefe de policía, señor Matías Hotus, tercer jefe de policía, don Juan Tepano, y Guardianes señores Tucko Tucki, Horacio Teas, Jorge Riroiucko y Pedro Atam. En I.V. vol n° 919. 1926-1947 (p 1).

⁵ Al respecto se han mandado notas a la Dirección del Territorio Marítimo y también al señor obispo sr. Rafael Edwards Salas...Además se puede verificar un largo listado y/o balance de las existencias que se encontraban en la Iglesia. Ver I.V. vol n° 919. 1926-1947. (p 3, 4 y 5).

⁶ Indicaremos parte del equipamiento de la Escuela: "1 pizarra grande, 1 mapa grande de Chile, 38 libros primeros, lector americano, 79 libros segundos, lector americano, 85 libros terceros, lector americano, 95 silabarios por C. Matte, 22 libros educación por Malaquíás Concha, 5

distribuidos en 31 mujeres y 32 hombres. El horario de clases está dividido. Los hombres entran a las 8 horas hasta las 11.30 a.m. Las mujeres, en cambio, ingresan a las 13.00 horas hasta las 16.00 p.m. Los profesores que cumplen la labor pedagógica en la escuela son pagados por la comandancia de marina y el estipendio alcanza a los \$ 20 mensuales. Éste mismo ha designado a Andrés Chávez como profesor y de profesora a Marina Atam.

Por otro lado, la autoridad marítima está pidiendo premios para los alumnos más destacados, durante el año, de la escuela, los que son solicitados al señor director General del Territorio Marítimo de Valparaíso.⁷ Se solicita el envío de estos premios para ser entregados el día 21 de mayo, fecha propicia para conmemorar la hazaña de Arturo Prat o el día 18 de septiembre para incentivar y aumentar el amor a la patria de estos alumnos.

Otra preocupación por parte de la autoridad marítima de la Isla es el estado y mantención del cementerio. Se quejan los habitantes del estado en que se encuentra, el abandono y su deterioro. No posee puertas, lo cual permite el ingreso indiscriminado no sólo de personas sino de animales. Las pircas que lo rodean y que deberían de servir de defensa están en pésimo estado, rotas y se están cayendo poco a poco. El camino de ingreso y de llegada se encuentra lleno de hoyos y, por ende, en mal estado. Frente a este estado calamitoso del cementerio la subdelegación prontamente lo reacondicionará y asegura que quedará en buen estado.

Un hecho importante que debemos destacar se relaciona con la situación atmosférica que en un momento dado vivió y afectó a la Isla. Nos referimos a un gran temporal de viento, lluvia, relámpagos y truenos⁸.

El 20 de enero de 1927 comenzó a llover, pausadamente, con interrupciones de 2 a 3 horas. Salía el sol y luego se nublaba, esto se repitió durante tres días a partir del 20 de enero. El día 24 salió el sol y a las 15 horas p.m. comenzó a llover calmándose tres horas después. Luego se nubló y llovió torrencialmente, llegó la calma a las 20.30 p.m. Sobrevino una gran tempestad eléctrica con relámpagos y truenos. Los habitantes de la Isla entraron en pánico, pensaban no terminaría jamás y estaban perplejos frente a tal fenómeno climático. Sin embargo a las 10 p.m. finalizaba la "pirotecnia natural", pero persistió la lluvia hasta la llegada del amanecer.

Historia de Chile por Francisco Valdés Vergara, 8 sillas en regular estado, 1 Escudo de Chile, Escuelas Públicas de Chile..." En. I.V. vol nº 919. 1926-1947. (p. 5-6).

⁷ En relación con los premios, veamos quiénes los obtuvieron. "El primer premio para Felipe Chávez, segundo premio para Leonardo Packarati, y tercer premio para Cristiano Packarati. Mención Honrosa, Eugenio Hucke. Para las mujeres. Primer premio, Carolina Paoa, segundo premio para Elena Packarati, tercer premio para Cecilia Tucki y mención honrosa para Flora Tati". Ver I.V. nº 919.1926-1947. (p. 18).

⁸ La información la encontramos en: I.V. nº919. 1926-1947. (p. 20)

Por lo anterior se informa del agua caída en la Isla. Ésta alcanza a los 700 milímetros o 70 centímetros. Sin embargo años anteriores han sido mejores; en 1926 fueron 680 milímetros, este año aumentó algo más. Pero el viento sobre todo dañó muchas casas, botando algunas de ellas. Este aspecto "climático" es bastante importante al momento de hablar de economía. Más adelante lo describiremos.

En otro ámbito, la pobreza es un tema de preocupación constante. Y lo señalado anteriormente, es uno de los elementos que atrasa el desarrollo económico de la Isla. Pero la pobreza subsiste, se disfraz, cambia y ataca. En 1927 se cree que la pobreza es lo más terrible de la sociedad pascuense. Pero, a partir de noticias —y por una situación coyuntural— que tenemos en ese año, esta situación ha sido menos grave porque el comandante "*que suscribe trajo muchas cosas para la gente cuando yo estuve en Valparaíso, pero siempre se ve pobreza*".⁹

Apuntando otros datos, el Sr. Comandante solicitó al supremo gobierno del presidente Sr. Emiliano Figueroa, autorización para ir al continente, a Valparaíso y a Santiago. El objeto de esas visitas era para conseguir la ayuda prometida para la Isla. Además procuró los nombramientos para los profesores de la escuela N° 81.¹⁰ En relación con los pagos de los profesores, recuérdese que en 1926 éstos fueron de \$20 (pesos) mensuales a cada uno, lo que suma un total de \$440 (pesos), suma que salió de la Subdelegación de Marina y que el fisco aún no ha cancelado. Por otro lado, debemos hacer un reconocimiento a la Dirección del Territorio Marítimo, porque ésta ayudó con varias cosas cuando la subdelegación se lo solicitó. Por ejemplo le entregó pinturas, clavos, herramientas, semillas, 10 cajones de parafina para el alumbrado de la subdelegación, etcétera. Sin embargo, entre las promesas más anheladas por el gobierno a los habitantes de la Isla, ellos esperan la construcción de dos galpones para la escuela, que no se tienen y servirán para impartir instrucción a los niños más pequeños.¹¹ Pero con el Visitador de escuelas de Valparaíso se han conseguido ocho bultos que contienen distintos implementos y útiles para la escuela N° 81. Éstos son: cuadernos, lápices lapiceras, una campanilla, tinta, libros

⁹ Se menciona lo anterior en I.V. n°919. 1926-1947. (p.26)

¹⁰ La ratificación de los nombramientos de los maestros es la siguiente: "Director a Mariana Atam y como profesor Andrés Chavez; hacía muchas faltas estos nombramientos, antes eran como Director Rudelinda Hidalgo de Acuña, y como Profesor Exequiel Acuña". En I.V. n°919. 1926-1947. (p. 28)

¹¹ "Con la pintura que se trajo, se pintó: Los Edificios Públicos, la Subdelegación Marítima, la Escuela Pública n°81 y la Iglesia". En I.V. n°919. 1926-1947. (p. 29)

americanos nº1-nº2-nº3, junto a escobas, plumeros, etcétera y, del Supremo Gobierno, los nombramientos de los profesores y director¹².

Información de interés es que en el año 1927 en el cementerio se habían hecho algunas reparaciones, entre ellas las puertas, se reconstruyeron las pircas, se repararon las rejas y, además, con algunas semillas de flores traídas del continente, se adornó el contorno del mismo, mejorando su aspecto y haciéndolo más presentable.

Relacionado con alguno de los servicios básicos de la población, el agua para beber y cocinar es un verdadero problema por su escasez. Por lo mismo, se le ha manifestado al señor director general del Territorio Marítimo la necesidad inmediata de contar con un molino para poder repartir agua a la mayoría de los habitantes, porque muchas veces con la sola acumulación de las aguas lluvia no alcanza y se hace insuficiente para repartirla y satisfacer las necesidades del grueso de la población. Por estos motivos urge contar lo antes posible con un molino.

Es recurrente la preocupación de los habitantes de la Isla y de sus autoridades el problema de la pobreza. Ésta está presente en distintos grados, porque no todo el tiempo hay trabajo en la Isla¹³, y debemos agregar que, como solución a este problema, en la Isla debería haber una "fábrica" o mantener constantemente, para distribuir a la población, bastantes semillas, y así ésta pueda plantar y cultivar los terrenos para tener lo necesario para subsistir. Este problema hace que algunos grupos familiares por no tenerlas no hagan nada y se les considere flojos, sin embargo *"otros son precavidos y listos, guardan semillas de un año para otro y tienen suficientes para sus familias para dar y prestar"*.¹⁴

Retomando el tema de policía de la Isla, constatamos que manifiesta carencias básicas como falta de ropas, zapatos y otros, que van en contra de su actividad porque no son respetados. Pensamos que con mejores indumentarias y elementos de trabajo, van a tener más interés, y cumplirán con el reglamento de policía que se emplea en la República. *"He escrito sobre este particular al señor Director del Territorio Marítimo y al de Carabineros, Sr. Carlos R. Dinator, pidiendo ropas, zapatos, monturas, y todas las demás cosas que son necesarias para este ramo"*.¹⁵

Por otro lado la Escuela Pública Nº 81 tomó sus exámenes en el año 1927, el 15 de diciembre de ese año. Éstos fueron muy regulares,

¹² "Para la directora de la Escuela nº81 el sueldo era de \$340 pesos mensuales y de \$85 pesos de ratificación para casa, y para el profesor un sueldo mensual de \$340.". Ver. I.V nº919. 1926-1947. (p. 33)

¹³ En. I.V. nº919. 1926-1947. (p. 37-38)

¹⁴ Esta información la encontramos en: I.V. nº919. 1926-1947. (p.38)

¹⁵ Relacionado con los salarios se menciona lo siguiente: "Sus sueldos son los mismos que del año 1925, 1926, 1927 y el actual 1928". En I.V. nº919.1926-1947. (p.31)

alcanzando buen nivel de rendimiento. Se reconoce en los nuevos profesores el interés demostrado hacia sus alumnos para que aprendan, consiguiendo aprobar con bastante éxito un número importante de ellos.¹⁶

Otras actividades sociales se relacionan con la incorporación, por medio de la influencia de la Armada, de los valores patrios, como son el arribo desde el continente de banderas y escudos para colocar en los "edificios" más importantes de la Isla y la preocupación de la iglesia por aumentar la participación de isleños en sus actividades.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA ISLA DE PASCUA

El tema de la economía de la Isla es complicado debido a las condiciones de la misma. Ésta permite muy poca actividad por las limitaciones propias de ella, escasez de recursos, falta de infraestructura y dependencia de los insumos que se tienen que traer constantemente desde el continente. Con este panorama podemos señalar que la pesca debería ser uno de los recursos más a mano e importante. Sin embargo, ésta es muy escasa, abunda sí la langosta, pero presenta el problema de que se pesca en la noche y resulta peligroso por la falta de implementos para realizar bien esta actividad. Se informa de la existencia de un "pescado" muy grande y macizo que se llama atún, este pez se pesca a lo menos a 40 o 50 brazas¹⁷ de profundidad. El problema es que para poder pescarlo se necesitan lienzas resistentes que no se corten, y además redes compactas. Todo esto para ayudar a la gente a realizar la labor con buenos resultados. Respecto de los mariscos, éstos no existen en la Isla, aunque sí se conoce de la existencia de algunos caracoles negros.¹⁸

Otro rubro importante para el sostenimiento de la población es la agricultura, la población posee tierras, pero son escasas las semillas de todo tipo, lo importante es señalar que la tierra es bondadosa y fértil, pero carente de simiente, por lo cual se solicitan permanentemente al continente, junto con árboles frutales. Muchas de las semillas solicitadas son de flores para embellecer los jardines y semillas de legumbres para sus huertos, además de árboles frutales, eucaliptos y otros.

¹⁶ Los alumnos y alumnas premiados fueron: "Pedro Pate, Cristiano Packarati, Miguel Bery Bery, y el niño menor de edad Juan 2º Chávez; estos niños merecen premios y que ya se han mandado nota a Valparaíso, al señor director general del Territorio Marítimo y al señor visitador de las escuelas públicas de Valparaíso. La niñas que merecen premios, Carolina Paoa, Ignacia Paoa, Aurelia Paoa, Anecia Lajaroa, Flora Tati, Ema Hucke. El estímulo es el mismo que los hombres. En. I.V. nº919. 1926-1947. (p. 43-44).

¹⁷ Una braza equivale a 1,6718 metros.

¹⁸ Ver para más información en. I.V. nº919. 1926-1947. (p. 6).

Por otro lado, el fisco chileno se encarga de mantener en la Isla un número importante de animales, conocido como "campo de los animales del fisco".¹⁹ Éste aparte de sostener los animales en ciertos momentos se los entrega a la población para su uso personal. Sin embargo existen problemas con la mantención de los mismos. La inquietud que se menciona dice relación con la escasez de los pastos y que en breve si no se traen nuevas semillas se van a secar definitivamente. Por lo tanto, se solicitan semillas de alfalfa y trébol para poder replantar y así asegurar la continuidad del pasto y no lamentar su pronto deterioro.

El comandante Recabarren señala lo siguiente: "Los terrenos de las gentes necesitan semillas, árboles frutales y flores, constantemente escribo y he remitido notas a la Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso, desde que me hice cargo de mis puestos".²⁰

Una de las entradas significativas para la subdelegación tiene relación con el aporte que hace la Compañía Explotadora de la Isla de Pascua, la que entrega mensualmente 50 corderos para sostener los gastos de la subdelegación marítima. Se venden estos animales entre la población lo que permite solventar los gastos de la misma, pagar sueldos y comprar mercaderías.²¹

En relación con ciertos negocios llevados a cabo por esta subdelegación, con la venta de ciertos bienes y productos, estos les han generado utilidades que serán reinvertidas en beneficio del conjunto de la población de la Isla. Las utilidades, ganancias o "sobrantes" son del orden de los 80 pesos. Con estas utilidades se han sembrado verduras en gran número y además se trajeron semillas desde Valparaíso.²² El resultado de estas semillas ha sido muy beneficioso para la población. Se recomienda que todos los años se renueven las remesas de semillas y algunos árboles y otros tipos de productos, porque va en provecho de sus habitantes y además

¹⁹ En el año 1926 el fisco tenía el siguiente número de animales: "vacas 48, novillos 23, bueyes 14, terneros 20, vaquillas 26, terneros nuevos 22. El total de vacunos es igual a 153". Y lo anterior hay que agregarles 8 caballos.". Ver. I.V.nº 919.1926-1947. (p. 5).

²⁰ Esta información la encontramos en: I.V. vol nº919. 1926-1947. (p. 24).

²¹ Entre los gastos que se originan en la subdelegación se cuentan los siguientes: "Sueldo mensual para el que lleva la carne y la leche, Juan 2º Aracki a razón de 20\$ mensuales, total 240 (anual). Sueldo de la cocinera Filomena Pía de Tepihea 15 \$ mensuales 180 (anual). Sueldo para sacar la leche a razón de 15\$ mensual, 180 (anual). Lo demás sobrante que queda es para mercaderías y sembrados". En I.V. vol nº919. 1926-1947. (p.30-31).

²² Las semillas y demás productos que se trajeron desde Valparaíso son los siguientes: "Habas, Garbanzos, Acelgas, Lechugas, Rabanitos, Zanahorias, Beterragas, Zapallos, Zandías], Melones, Maíz, Porotos. El trigo que traje y que fue un saco de 100 kilos, que al desembarcar se cayó al mar, y otras cosas más dió espléndidos resultados". En. I.V. vol nº919. 1926-1947. (p. 32).

los beneficios que brinda la tierra -por su fertilidad- son inmediatos y con buenos resultados.

Un dato interesante resulta del intercambio que realiza la Compañía Explotadora de la Isla con los habitantes. Ésta tiene una política de cambiar animales vacunos por animales caballares. En este año (1927) se han intercambiados cien animales según los datos de la Compañía Explotadora. El resultado es que la población ha quedado bastante conforme con este tipo de operación.

En cuanto a los campos de animales del Fisco, estos siguen siendo un aporte interesante para la población. Sin embargo sufren el problema de la escasez de pastos para su alimentación. El pasto es escaso y sencillamente en épocas del año no existe. Por lo tanto, en los años 1926 y 1927 la autoridad marítima de la Isla solicitó en reiteradas oportunidades la urgencia de que el señor Director del Territorio Marítimo enviara semillas de alfalfa y trébol, para poder "votarlas al campo", y así con el tiempo poder tener en abundancia el tan codiciado pasto para alimentar a los animales.

Por otro lado debemos referirnos a un hecho que "rompe" la "tranquilidad" de la Isla. Es un hecho "exquisito" por las connotaciones que tiene y por lo llamativo. Estamos en presencia de un movimiento huelguístico de un número importante de trabajadores de la Isla, que reclaman a la Compañía Explotadora por la mejora de sus salarios y raciones. Los huelguistas nombran a sus representantes y además elaboran un petitorio de siete puntos. En su mayoría son trabajadores de esquila de ovejas de Baitea, que están divididos en nueve secciones.²³

El movimiento huelguístico entregó el 5 de agosto de 1928 en una carta dirigida al Sr. Enrique Edwards, en Matavery, donde se expresan los siguientes puntos:

"Pongo en conocimiento de Ud. de que con fecha 30 de julio del mes pasado los habitantes de la Isla de Pascua se declararon en Huelga, pidiendo aumento de salarios y raciones respectivamente, al señor Administrador de la Cia Explotadora Isla de Pascua.

Los huelguistas nombraron sus representantes a las siguientes personas: Pedro Atam, Daniel Chavez, Moisés Tiuki y Nicolás Packomio, para que se presentaran a esta Subdelegación Marítima e hicieran sus reclamos.

Los nombrados más arriba se presentaron a esta Subdelegación a las 2 P.M del día 5 de agosto y expusieron los siguientes puntos:

²³ Las secciones son las siguientes: Sección prensa, sección galpón, sección baños, sección velloneras, sección carreteneros, sección pedasos, sección bodega, sección mesa y sección cocina. Todos ellos dan un número de 54. 22 mujeres y 32 hombres.

1º-Mejoramiento de sus jornales, hombres a razón de \$4 diarios y su ración en café, almuerzo y comida; horas de almuerzo 11 A.M y comida 5 P.M.

2º-Mejoramiento de sus jornales para los niños y las mujeres \$3 diarios y sus raciones y horas como los demás hombres.

3º-No entrarán a trabajar ninguna persona, si él señor Administrador no acepta nuestra petición.

4º-Para los trabajos de la Esquila, que se efectúa en el mes de octubre y noviembre del presente año, se pide por el ciento de ovejas \$100 el mil, con sus respectivas raciones.

5º-Los que quieran trabajos voluntariamente, los trabajos de la administración y los del campo se opondrán, hasta el último hasta que la Cía arregle definitivamente.

6º-Si la Cía acepta nuestras condiciones y la de todos los habitantes de esta Isla, queda arreglado y todo el mundo irá a trabajar tranquilos.

7º-Quedan en esta Subdelegación las firmas de los representantes de esta huelga general.

Señor Administrador; agradeceré a Ud., contestar sobre este particular."²⁴

Esta situación es bastante anómala, si se piensa donde se estaba llevando a cabo. Todo hace pensar que las diferencias por el pago del trabajo que hacía la Cía. Explotadora y las aspiraciones de los trabajadores de la Isla no coincidían. Y que además el control de la Isla y con ello sus habitantes no pasaban sobresaltos. Sin embargo la realidad ha demostrado otra cosa y enseguida veremos el resultado de las negociaciones que se llevan a cabo entre las autoridades y los dirigentes de los trabajadores huelguistas.

Esta resolución está expresada por medio de una nueva carta del señor Enrique Edwards al señor Subdelegado de Marina Sr. Carlos Recabarren.

"La presente tiene por objeto de comunicar a Ud., de que hizo llamar a los representantes de la huelga y les hice saber su resolución con respecto a sus jornales y que la Administración aceptaba con gusto dichos jornales.

²⁴ A lo anterior agregamos una lista de los principales huelguistas según las autoridades locales de la Isla: "Moisés Tucki, Nicolás Chávez, Juan Chávez, Andrés Chávez, Timoteo Hara, Timón Bery Bery, Gabriel Bery Bery, Pedro Atam (policia), Carlos Teas, Manuel Bery Hito, Nicolás Packomio, José Paté, Jorge Rironcko, Juan 2º Aracki, Paté Pabló". Esta información la encontramos en I. V. vol nº 919, 1926-1947. (p.51-52)

Los representantes, reunieron a la gente en la Plaza para comunicarles, muchos aceptaron el ofrecimiento de la Cía, para los hombres \$3 diarios, para las mujeres y niños \$1,5 diarios. Otros se plantaron en el primer pedido, al contrario aumentando aún más en sus exigencias con respecto a la esquila, \$30 el cien de corderos, con respecto al fardo \$70 por cada uno".²⁵

Lo expuesto anteriormente tiene por finalidad terminar el conflicto entre los huelguistas, trabajadores de la esquila contratados por la Cía. Explotadora y la Compañía. El acuerdo como lo hemos visto dejó "contento" a la mayoría de la gente que se va a reintegrar a sus labores y a una minoría insatisfecha, que trata aún de conseguir mejoras salariales.

REFLEXIONES FINALES

En este momento debemos señalar que la Isla de Pascua en la época que hemos estudiado, mantiene una importante actividad social y económica. La Isla, a pesar de lo que muchos creíamos, es un lugar ciertamente de encanto, ensueño y un paraíso de la naturaleza, sin embargo presenta problemas y carencias bastante serias y que se van resolviendo en la medida de los recursos y voluntad de sus autoridades.

La preocupación de la Autoridad Marítima es clara y directa: mantener el patrimonio de la Isla, acrecentar el patriotismo nacional y velar por la soberanía. Además de ser un nexo de ayuda y eficaz administrador entre los habitantes de la Isla, conservando y manteniendo sus intereses y, por otro lado, estar en buenas relaciones le permite solucionar problemas - como los que hemos apuntado en el texto-, logrando la tranquilidad y la paz social.

Está clara, además, la casi total dependencia de la Isla en cuanto a los aportes que recibe desde el puerto de Valparaíso y en general desde Chile Continental. Hemos visto la carencia casi absoluta de elementos básicos para la pesca, la agricultura, la educación y otros. En este punto, la Armada de Chile cumple una labor de suma importancia, porque es ella la que mantiene el permanente contacto y además es quien trae y lleva a las personas los alimentos, insumos, animales, y cubre las demás necesidades que requiere constantemente la Isla en distintas épocas del año y que se prolonga en el tiempo.

Estamos seguros de que este trabajo abre una brecha en el conocimiento de la Isla y que nos debe obligar a estar atentos en la

²⁵ Ver I. V. vol nº 919. 1926-1947. (p. 57).

conservación y mantención de su soberanía y parte obligada del territorio de Chile.

BIBLIOGRAFÍA

MARÍN, Raúl. **Pascua. La Isla Lejana y Misteriosa**, Editorial Talleres de Obras de El Imparcial, Santiago, 1945.

Fondo Ministerio de Interior, Intendencia de Valparaíso, Volumen N° 919, 1926-1947.